



**CIRCULAR ACLARATORIA N° 02/23**

LICITACION PUBLICA N° 03/23

**"ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO IMPULSOR PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS DESTINADO A LA AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GALLEGOS"**

Por medio de la presente, se deja constancia que para la adquisición del pliego los interesados podrán optar por alguna de las siguientes formas de pago:

- **Transferencia electrónica bancaria:** a la cuenta N° 1-416144/9 de Tesorería General de la Provincia CUIT 30673639603 en el Banco Santa Cruz S.A. CBU 0860001101800041614490 a la Orden del Ministerio de Economía, Finanzas e Infraestructura, desde cualquier banco del país. Debe aclarar en observaciones el tipo, numero y concepto de la licitación a la que se esta presentando, además del numero de expediente de la misma.
- **Deposito en cuenta bancaria:** cuenta N° 1-416144/9 de Tesorería General de la Provincia CUIT 30673639603 en el Banco Santa Cruz S.A. CBU 0860001101800041614490 a la Orden del Ministerio de Economía, Finanzas e Infraestructura.

Debiendo luego efectuar el canje del ticket bancario por el recibo oficial de adquisición del pliego de bases y condiciones que acompañara la oferta.

En esa oportunidad, constituirán también el "Domicilio de Comunicaciones" que constara en el respectivo recibo oficial de adquisición del pliego, debiendo consignar domicilio, teléfono y/o correo electrónico al que la Subsecretaria de Contrataciones enviara todas las comunicaciones previas al acto de apertura que hagan el proceso licitatorio, debiendo el destinatario, en caso de comunicaciones vía mail, confirmar su recepción.

La presente Circular Aclaratoria, se adjuntará al pliego de bases y condiciones como parte integrante del mismo.



*[Firma manuscrita]*  
Miguel Omar VERGARA  
Jefe de Departamento Gestión  
de Contrataciones  
Subsecretaría de Contrataciones  
M.E.F.I.

**SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES.-**

Río Gallegos, 02 de febrero de 2023.-